



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-927011959-E2-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MENORES DE OFICINA Y MOBILIARIO.**

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 23 de abril de 2021, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, sito en Pról. Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, del Municipio de Centro, Tabasco; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, en lo sucesivo el **Comité**, el **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, **Presidente**; **L.A. Alma Patricia López Vidal**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, **Secretaria Técnica**; **L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez**, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, **Primer Vocal**; **M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Segundo Vocal**; **Lic. Juan Pablo Téllez Márquez**, Director General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, **Tercer Vocal** representado en este acto por el **L.C.P. René Iván López de Dios** con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/008/2021; **Lic. María del Carmen Sánchez Frías**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático en representación de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, **Cuarto Vocal** representado en este acto por la **Lic. Lina Marsella Saury Rodríguez**, con oficio de comisión No. CGAJ/UATI/032/2021; **M.D. Juan Antonio Ross Balcázar**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, **Asesor**, representado en este acto por el **Lic. Carlos Calderón de los Santos**, con oficio de comisión No. SFP/UAJ/0041/2021; **Lic. Carlos Arturo Córdova Cobos**, Titular del Órgano Interno de Control, **Asesor**; representado en este acto por el **Lic. Luis Enrique Ancona López**, con oficio de comisión No. SFP/OIC/042/2021; con la finalidad de dar a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-927011959-E2-2021 para la adquisición de Equipos Menores de Oficina y Mobiliario, con recursos del cinco al millar federal, con cargo a la cuenta presupuestal **22101.- Equipos Menores de Oficina y 51101.- Mobiliario**; de conformidad con lo dispuesto con los artículos 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al tenor de lo siguiente:

**Asunto 1.-** Verificación de existencia del quórum legal del Comité

**Acuerdo:** Se declara la existencia del quórum legal.

**Asunto 2.-** Lista de asistencia del licitante.

**Acuerdo:** No se presentó el licitante a este acto.

**Asunto 3.-** Lectura del Acta de Dictamen Técnico.



**Acuerdo:** Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 de las bases de la convocatoria del presente procedimiento y haber efectuado el análisis cualitativo de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas exigidas en las bases, se da lectura al Acta de Dictamen Técnico emitido por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, información que de manera general se reproduce en la presente acta.

Con fundamento en los artículos 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y con base en el dictamen técnico emitido por la M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, quién firma el Dictamen Técnico, se comunica la adjudicación de la propuesta presentada.

**Asunto 4.-** Propuesta Adjudicada:

**Acuerdo:** Con fundamento en los artículos 36 y 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y con base en el Acta de Dictamen Técnico emitido por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, se comunica la adjudicación de la propuesta aceptada.

Después del análisis de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas, se adjudica al licitante **Ofilea del Sureste, S.A. de C.V.**, el total de las partidas de los Anexos del 13 al 13-5, por un importe de **\$1,641,883.42 (Un millón seiscientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta y tres pesos 42/100 M.N.)**, mas I.V.A., en virtud de que cumplió con todos los requisitos solicitados en las bases del presente procedimiento y por haber obtenido el mejor resultado en la evaluación de puntos y porcentajes con 98% de acuerdo a los puntos 5.3 y 5.4 de las bases, con fundamento en los artículos 36 Bis Fracción I y 37 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta acta en la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de la Función Pública**, ubicado en Pról. Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, del Municipio de Centro, Tabasco, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, para un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, igualmente esta información estará disponible en la dirección electrónica de **CompraNet**: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y en la dirección electrónica de la Secretaría de la Función Pública: [www.tabasco.gob.mx/funcion-publica](http://www.tabasco.gob.mx/funcion-publica), este procedimiento sustituye a la notificación personal.



Después de dar lectura a la presente acta se da por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando en tres tantos originales para los efectos legales y de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Multiple horizontal lines for signatures or notes.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la  
Función Pública del Estado de Tabasco

**L.C.P. Gabriel Ramos Torres**  
Director de la Unidad de Administración y Finanzas  
Presidente

*[Handwritten signature in blue ink]*  
*[Handwritten mark in red ink]*

**L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez.**  
Subdirectora de Recursos Financieros,  
Presupuesto y Contabilidad  
Primer Vocal

*[Handwritten signature in blue ink]*  
*[Handwritten mark in red ink]*



**M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez**  
Subdirectora de Rec. Mat. y Serv. Grales.  
Segundo Vocal

**L.C.P. René Iván López de Dios**  
Representante de la Secretaría de  
Administración e Innovación Gubernamental  
Tercer Vocal

**Lic. Lina Marsella Saury Rodríguez**  
Representante de la Coordinación General  
de Asuntos Jurídicos  
Cuarto Vocal

**L.A. Alma Patricia López Vidal**  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales  
Secretaria Técnica.

**Lic. Carlos Calderón de los Santos**  
Representante de la Unidad de Apoyo Jurídico  
Asesor

**Lic. Luis Enrique Ancona López**  
Representante del Órgano Interno de Control.  
Asesor.